



AYUNTAMIENTO
DE
31740 SANTESTEBAN
(Navarra)

Por acuerdo del Pleno, adoptado en Sesión Ordinaria 17 de febrero de 2021, se acordó aprobar el Convenio entre el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Doneztebe-Santesteban, para la cubrición de la pista exterior deportiva del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San Miguel" de Doneztebe-Santesteban. A través de dicho Convenio, el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, se compromete a abonar como máximo la cantidad de 300.000 euros.

La partida de 300.000 euros de Gobierno de Navarra, se incluyó, vía enmienda parlamentaria, en los presupuestos de Gobierno de Navarra.

El Ayuntamiento de Doneztebe-Santesteban ha cumplimiento con las obligaciones de publicidad, según lo establecido en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones y en el apartado c) del punto 8º del citado Convenio, dando publicidad de la financiación de las obras mediante la colocación del cartel publicitario de las obras, anunciándose el carácter público de la financiación por parte del Departamento de Educación, así como en la página web.